



DECRETO DE PAGO EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1532
QUILLON, lunes 13 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): COMERCIAL RED OFFICE LTDA. RUT: 77.012.870-6

LA SUMA DE \$: 56.612 : 10-1590
Y SON: CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 572313, POR MATERIALES DE OFICINA PARA COORDINACION DE INTEGRACION PARA EL DAEM, ADQUIRIDOS VIA CONVENIO MARCO Y FINANCIADOS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010999 Materiales de Oficina	56.612		77012870-6	-0
1110201	Banco Estado		56.612	77012870-6	C-0

TOTALES : 56.612 56.612



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 1532	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME